



Reflexiones bioéticas sobre la mujer y lo femenino desde el personalismo de Karol Wojtyła

Nancy Beatriz Padilla Segura

Institución Educativa Nro. 1217 "Jorge Basadre" MINEDU, Lima, Perú.

Raúl Huapaya Zaldívar

: Institución Educativa Nro. 1260 "El Amauta" MINEDU, Huaycán, Lima, Perú.

En el presente artículo, nos referimos a los principales fundamentos que aporta el personalismo de Karol Wojtyła a la reflexión bioética en referencia a la mujer y lo femenino. La mujer es una persona, un alguien único y valioso, con una dignidad superior, en cuya libertad se asienta la capacidad para decidir quién se quiere ser. La mujer, además, se revela en la acción. Posee un genio, un modo único de amar y ser amada, de responder a la vocación al amor para su plena realización. Entonces, el amor constituye su única forma adecuada y fundamento de toda norma ética; en consecuencia, no puede sino transmitir vida en todas sus formas. La mujer despliega su genio femenino a partir de la familia, desde la cual irradia su humanidad hacia los otros ámbitos de la sociedad. Wojtyła fundamenta de este modo la contribución de la mujer frente a postulados modernos como la anticoncepción, el aborto, la eutanasia y otros atentados contra la vida que trae consigo la cultura de la muerte. Eleva a la mujer más allá de los límites políticos y sociales.

Palabras claves: Wojtyła, Wojtyła, mujer, bioética,

personalismo

Abstract

In this article, we refer to the main foundations that the personalism of Karol Wojtyła contributes to bioethical reflection in reference to woman and the feminine. The woman is a person, a unique and valuable someone, with a greater dignity, in whose freedom lies the ability to decide who she wants to be. Woman also reveals herself in action. She has a genius, a unique way of loving and being loved, of responding to the vocation to love for her full realization. Then, love constitutes her only adequate form and foundation of every ethical norm; consequently, she cannot but transmit life in all its forms. Woman displays her feminine genius from the family, from which she radiates her humanity to other areas of society. Wojtyła thus bases the contribution of woman against modern postulates such as contraception, abortion, euthanasia and other attacks on life that the culture of death brings with it. He elevates woman beyond political and social boundaries.

Keywords: Wojtyła, woman, bioethics, personalism

Introducción

Hoy en día advertimos cambios constantes en todos los ámbitos del quehacer humano. En las últimas décadas, hemos sido testigos de cada vez más intentos por socavar hasta las más profundas raíces que sostienen nuestra vida como sociedad, como familia y como personas. El campo bioético de la acción humana no está exento de estas tentativas. Postigo Solana (2019) lo explica de este modo:

“El advenimiento de la biotecnología de las últimas décadas y la posibilidad de cambiar las bases biológicas de la vida humana y del resto de los seres vivos ha inducido a pensar que, debido a que la manipulación de aspectos genéticos y fisiológicos hasta ahora tenidos por inalterables es posible, los cambios sobre el orden constructivo de la naturaleza humana son por tanto deseables y buenos. Se ha producido un salto injustificado desde una posibilidad tecnológica al plano de las valoraciones éticas. No tiene por qué ser bueno para el hombre y para el ecosistema todo aquello que podamos realizar. No es ético todo aquello que es posible científicamente”. (pág. 7)

Para aclarar este cuestionamiento, debemos afirmar que las acciones humanas solo pueden ser calificadas de éticas cuando respetan la plena dignidad de la persona y los valores inscritos en su propia naturaleza. Además, son lícitas y moralmente buenas cuando, procediendo de una elección consciente, respetan a la persona y la perfeccionan en su ser y en su crecimiento (Sgreccia, 2013, pág. 121). Específicamente, la bioética tiene como punto de referencia el valor de la vida humana como bien supremo y fundamental del cual emanan todos los derechos y todo orden social (Tomás y Garrido, 2011, pág. 13).

Ahora bien, en los siguientes párrafos nos referimos a los principales fundamentos que, a nuestro entender, aporta Karol Wojtyła a la reflexión bioética en referencia a la mujer y lo femenino. Este excepcional filósofo polaco supo realizar una lectura crítica de las ideas de Aristóteles, Tomás de Aquino, Kant y Scheler, entre otros, y las pudo integrar en una síntesis de pensamiento moral que trasciende en el ámbito de la bioética (Guerra López, 2013, pág. 40). Además, Wojtyła tiene propuestas de largo alcance en la cuestión del ser y la dignidad de la mujer que habría que desarrollar y conectar con la tradición filosófica (Castilla de Cortázar, 2016, pág. 70), particularmente en el campo antropológico. De esta manera objetamos la neutralidad como elemento esencial en la reflexión sobre los problemas de bioética para llegar a conclusiones aceptables y nos adherimos a la postura de Pichardo (2018), quien afirma lo siguiente:

Esta falsa idea es un desatino, dado el enorme peligro que supone la falta de fundamentos sólidos que apoyen los argumentos. Considere el hecho de que una base sólida o un cimiento firme son necesarios cuando se construye un edificio alto. No tener un fundamento humanístico y ético sólido y dejar de lado recursos confiables que sustenten el objeto de un estudio para mantener la paz en la discusión es absurdo y no es lógico, especialmente en los campos de la ética, la antropología y la filosofía. (pág. 216)

Luego de estas ideas preliminares que consideramos necesarias para delimitar nuestro punto de partida, pasamos al desarrollo del tema planteado.

Empezaremos afirmando que la mujer es ante todo persona. La persona es única e irrepetible: “la persona es un *alguien*” (Wojtyła, 2011, pág. 129). Se “distingue de los otros seres del mundo visible, los cuales, objetivamente, no son más que «algo». Esta distinción simple, elemental, revela todo el abismo que separa el mundo de las personas del de las cosas” (Wojtyła, 2013, pág. 14). No puede ser reducida al mundo, como en el caso de la antropología Aristotélica (el hombre es un animal racional) o al ámbito metafísico, como en el caso de la definición de Boecio (sustancia individual de naturaleza racional). En palabras de Pérez Montes (2011):

Considerar a la persona como *alguien* implica considerar a la persona siempre como regla de nuestras acciones, afirmar su importancia aún a pesar de los riesgos, sean políticos, económicos, etc, que conlleven una sincera afirmación de su dignidad. Implica reconocer en cada persona un sustrato irreductible, en el que hablar de la persona va más allá de toda consideración utilitarista. Implica reconocer en el hombre un valor intrínseco que denominamos dignidad. (págs. 283-284)

Karol Wojtyła concibe una antropología adecuada a la persona, y por ende a la mujer, teniendo como base la comprensión del ser humano como lo más valioso, en un plano distinto y superior que el resto de los seres de la naturaleza, y la derivación de su dignidad procedente de Dios (Kokhanovska, 2018). En ella reposa la libertad, definida como una cualidad cuyo rasgo sustancial

es que la persona se posee a sí misma; en palabras más sencillas, la potencialidad para decidir quién se quiere ser.

La persona posee un sexo constitutivo: mujer o varón. El sexo decide no solo su individualidad somática, sino que define al mismo tiempo su identidad personal y su ser concreto. Ambas formas son dos encarnaciones de la misma soledad metafísica que se complementan recíprocamente y constituyen una *unidad* relacional en la que recae no solo “la procreación y la vida de la familia, sino la construcción misma de la historia” (Juan Pablo II, 1995b, n°8), entendido esto último como un aporte económico, político y cultural a la sociedad.

La mujer -tanto como el hombre- no tiene simplemente un cuerpo, sino que es cuerpo o, más precisamente, su dimensión corporal forma parte de su definición más profunda. Ella tiene cuerpo de mujer, una dotación genética de mujer y un cerebro de mujer. Todo ello responde a la pregunta de su propia identidad sin que ello excluya las otras dos dimensiones: la psique y el espíritu. Burgos (2014) detalla esta concepción en los siguientes términos:

Wojtyla, como muchos personalistas, va a abandonar la visión dual del hombre entendido como cuerpo y alma para adoptar una visión tripartita que entiende al hombre como una composición de *tres niveles*: cuerpo, psique y espíritu, que en Wojtyla se corresponden con el nivel somático-vegetativo, el psicoemotivo y la estructura de autodeterminación (pág. 66).

Este planteamiento permitirá al pensador polaco explicar la dinámica de los afectos en la acción integral de la persona.

Para Karol Wojtyla, el modo de acceder a la persona no se da definiéndola, sino por medio de la experiencia. Esta es “el proceso primario y vivencial por el que la persona se relaciona con el mundo” (Burgos, 2015, pág. 16). Por ella, toda mujer conoce el mundo y se conoce a sí misma. La experiencia nos dice que la persona actúa y que en esa misma acción se revela como tal. No hay acción sin una persona que la realice y no hay persona que no comporte un conjunto de acciones, las que constituyen la base para su propia comprensión (Wojtyla, 2011, pág. 42). La mujer, entonces, se revela en la acción.

Toda persona posee un mundo afectivo que no está compuesto de reacciones o tendencias en sentido puro. Existen procesos internos, experiencias emocionales que escapan a estos parámetros. La emotividad es el modo en que, especialmente la mujer, se siente y se vive a sí misma. Es una estructura vertical que afecta todas sus dimensiones, desde el modo somático hasta el espiritual. El mismo Wojtyla (2011) presenta su importancia de esta manera:

El mundo de los sentimientos representa una riqueza objetiva (...) La vida emocional (...) tiene gran trascendencia en la conformación de las acciones humanas. Numerosos manuales de ética explican que los sentimientos por un lado intensifican nuestras acciones, mientras que por otro las limitan e incluso eliminan en ocasiones aquello que es esencial en este tipo de actividad. (pág. 99)

La esfera de las emociones conjuntamente con la conciencia y la voluntad se mueven en el ámbito de la interioridad (Holub, 2016, pág. 58), en ese pequeño universo donde caben todos los afectos y en el cual acogemos a la persona amada. Aquí es donde nace el amor y emprende su desarrollo hacia la afirmación del valor de la otra persona. Desde aquí la mujer se convierte en apertura de sí misma para darse al varón, a los demás y al mundo de un modo diferente y complementario (Castilla de Cortázar, 2016, pág. 79). Se constituyen así los afectos como punto de inicio para la ascensión del amor.

Para Wojtyla, el amor es una vocación y, al mismo tiempo, una respuesta a este llamado. Es decir, compromete toda la vida del hombre en ese sentido (Wojtyla, 2013, pág. 173), lo perfecciona como persona. Entonces es precisamente la persona el punto de partida y destino de quien ama. El amor solo se realiza como tal entre dos personas. Consiste en salir de sí mismo, en ocuparse del otro, en

afirmarle y procurar su bien.

El filósofo polaco explica que “el amor se forma pasando por la atracción, la concupiscencia y la benevolencia” (Wojtyla, 2013, pág. 64). En su primera etapa las reacciones emotivo-afectivas adquieren una gran importancia siendo la esencia y amor en cierta medida. El amor continúa desarrollándose en el deseo de un bien recíproco y no solo como un deseo sensual, para llegar finalmente a la entrega personal, el don de sí mismo y del propio yo. Esta ascensión no implica la anulación de los primeros estadios; el amor de benevolencia debe primar en las manifestaciones de la vida común, debe gobernar el deseo y los sentimientos, y procurar de continuo la afirmación del valor de la persona como el mayor bien.

El amor, para Wojtyla, no solo establece la única actitud apropiada y válida que corresponde a la persona (Wojtyla, 2013, pág. 27), sino que además constituye su vocación originaria y forma de realización. En este sentido, el amor es la experiencia humana que otorga identidad y sentido: da felicidad. No hay persona -hombre o mujer- cuya vida transcurra al margen de esta realidad que es el amor. Una realidad que concierne a su interioridad, pero también es externa en su relación a los otros, “es comunión de personas” (Wojtyla, 2013, pág. 26).

El amor es entonces el fundamento de toda norma ética. La actitud ética conforme con la naturaleza racional de la persona no puede derivarse del utilitarismo ni del hedonismo, no es posible que devenga del uso de alguien como simple medio, sin considerar su dignidad o valor que la persona tiene en sí misma. En palabras de Wojtyla: “Solo poniendo a la persona en el primer plano y relacionando el amor con ella se dispondrá de la base fundamental para el estudio de esta difícil área de la ética humana” (Wojtyla, 2013, pág. 179). Aquí es donde encuentra sentido la acción humana, su libertad, su integralidad, el amor y su realización personal.

Habiendo quedado claro que el amor construye la vida de la persona, la mujer edifica un hogar desde los cimientos, en el transcurrir del tiempo, en el proceso del trabajo diario, en el acontecer de las decisiones fundadas en la sabiduría de las relaciones humanas. Así, la mujer constituye el corazón de la familia, cuya misión consiste en “custodiar, revelar y comunicar el amor” (Juan Pablo II, 1981, n°17). Y es aquí, en la familia, que el amor “encuentra su originalidad y aplicación privilegiada” (Juan Pablo II, 1981, n°18).

La mujer posee rasgos particulares, un genio femenino que se puede sintetizar en: apertura a la persona y la relación con el orden del amor.

La apertura al otro se aloja estructuralmente en la mujer en su condición de madre. Pues si bien, el hecho de ser padres pertenece al hombre y la mujer, esta es una realidad más profunda en ella, especialmente en el período prenatal. No hay relación más profunda que la unión entre el hijo y el corazón de su madre (Wojtyla, 2003, p. 355). Y es precisamente a través de ella que toda persona -y toda la persona- nace en una familia.

Pero la apertura no es posible sin el don de sí; requiere amor. Y en la mujer se verifica de un modo particular esta estructura esencial por la que “la vida del hombre está dinámicamente ordenada hacia el ideal de la unidad, que es el ideal del amor mutuo”. En referencia a ello, la mujer constituye la primera raíz del orden del amor en el mundo de las personas.

La presencia de la mujer en la familia es don gratuito e incondicional que se extiende también a la sociedad. La calidad de su amor por los hijos la constituye en guardiana y defensora de la dignidad humana, especialmente de las personas necesitadas e indefensas (Burgos, 2014, pág. 143). Es en el seno de la familia “que todo hombre se revela en su unidad e irrepetibilidad” (Wojtyla, 2003, pág. 228) y todo se dispone y orienta hacia el valor de la persona. El sentido de la maternidad acompaña de este modo toda expresión de amor en las relaciones interpersonales.

Pero la mujer no edifica sola una familia; lo hace en relaciones de igualdad y reciprocidad con los

demás integrantes; en primera instancia, con el varón, con el esposo, “a partir de su donación mutua y recíproca, ya presente antes del nacimiento de la nueva criatura” . Luego, esta reciprocidad se extiende a los hijos. En palabras del propio Wojtyła (2003):

La estructura de la familia se reduce, en último término, a las personas que la constituyen y que son capaces de ofrecerse recíprocamente en el don de la humanidad, según las posibilidades intrínsecas de la vocación del padre y de la madre y de la vocación de los hijos que, con el apoyo de los padres, crecen hasta la plena autonomía personal. (pág. 263)

Para el pensador polaco el otro siempre es fuente de crecimiento personal. En la familia, las “personas significativas que tejen un entramado de la propia vida” (Domínguez Prieto, 2007, pág. 215), lo hacen procurando ser apoyo y soporte para que el otro sea quien está llamado a ser. En este sentido, la familia constituye una auténtica escuela de humanidad y la mujer es su principal artífice.

1. **La mujer, la persona**
2. **La s emociones, los sentimientos, el amor**
3. **La mujer, la familia**
4. **La mujer, fuente de vida y cuidado de la misma**

Como ya hemos visto, “la contribución de la mujer se concreta en su peculiar sensibilidad por las personas, que proviniendo de su dotación para dar vida, podría contribuir a humanizar el mundo” (Castilla de Cortázar, 2016, pág. 84). La mujer es fuente de vida, forma nuevos hombres, modela a través del amor. Su ser se contrapone con la anticoncepción, el aborto y la eutanasia; antes bien, da sentido a la concepción, a la promoción, la salvaguarda y el cuidado de la vida. La doctora Massé García (2017) sintetiza esta idea en los siguientes términos:

Desde que la humanidad tiene conciencia de sí misma y recoge su propia historia compartida, puede constatar una realidad que trasciende a la geografía y a la cultura: allí donde hay dolor, enfermedad y sufrimiento, ha habido, hay y seguirá habiendo previsiblemente una mujer preocupada y ocupada en su cuidado y bienestar. (pág. 300)

La mujer siempre transmitirá y proyectará vida, este es su genio que traspasa el ámbito de la familia hacia otros espacios como el académico, el laboral y el político. Ella humaniza todos los ámbitos de la cultura; pero desde un disparador, desde un centro del cual no debe apartarse. Di Nicola (2011) lo subraya en las siguientes líneas:

El reto del futuro está en mantener firme e incluso en potenciar la importancia de la mujer en la familia, sin mutilar la de esta en la sociedad, que incluso, si se mira bien, puede constituir un estímulo positivo, si se tiene en cuenta que el mundo del trabajo (...) sigue leyes propias que a menudo se vuelven contra la persona. (p. 266)

Karol Wojtyła apuesta en grado sumo por la presencia femenina para humanizar el mundo, le confía incluso al mismo hombre (Juan Pablo II, 1988, n°30). La fuerza moral y espiritual de la mujer, dada su dignidad y su vocación, constituye su riqueza y contribución que debe seguir superando las discriminaciones aún existentes en algunos lugares y liberándose de manipulaciones como el uso indebido del término «salud reproductiva» que constituye una velada contradicción, niega el hecho fundamental de todo ser humano a la vida y hiere a toda la humanidad (Juan Pablo II, 1996, n°3). El *genio de la mujer* está llamado a hacer del ser humano el mejor ser humano, más aún cuando el panorama sociocultural del siglo XXI está marcado por la instalación de una *cultura de la muerte*, una conspiración de los más fuertes contra los más débiles en nombre de la libertad, del progreso y hasta de los mismos derechos que se niegan a los que carecen de voz y fuerza (Santa Cruz-Vera, 2017, pág. 88). Esta cultura también puede ser llamada conjura contra la vida.

La *cultura de la muerte*, además de poner en evidencia, en particular, los atentados relativos a la

vida naciente y terminal, también nos interpela sobre aspectos más amplios:

¿Cómo no pensar también en la violencia contra la vida de millones de seres humanos, especialmente niños, forzados a la miseria, a la desnutrición, y al hambre, a causa de una inicua distribución de las riquezas entre los pueblos y las clases sociales? ¿o en la violencia derivada (...) de un comercio escandaloso de armas, que favorece la espiral de tantos conflictos armados que ensangrientan el mundo? ¿o en la siembra de muerte que se realiza con el temerario desajuste de los equilibrios ecológicos, con la criminal difusión de la droga, o con el fomento de modelos de práctica de la sexualidad que, además de ser moralmente inaceptables, son también portadores de graves riesgos para la vida?. (Juan Pablo II, 1995a, n°10)

De esta manera, el aporte de la reflexión sobre la mujer que hace Karol Wojtyla es no solo profundo sino fundamental. Miqueles Maldonado (2015) lo resume de la siguiente manera:

El interés de Wojtyla es *eleva*r el rol de la mujer e ir más allá de reconocimientos políticos y sociales (que por cierto, son justos y necesarios), no obstante, la belleza y el valor de la feminidad son los temas que tienen que estar en el trasfondo de la discusión cuando se busca definir el rol de la mujer en los campos de la familia, la política, el trabajo y la sociedad. (pág. 21)

El rol de la mujer está siempre relacionado con su esencia. La mujer está llamada a dar vida dondequiera que se encuentre, a resguardarla y ser surtidor constante e inagotable de humanidad para el mundo.

Conclusiones

1. Karol Wojtyla estructura una antropología que fundamenta las acciones del hombre en orden al amor. Y la mujer se convierte en modelo y soporte de la construcción de un mundo más humano, orientado hacia su realización plena en el amor. La mujer, con unas características prevalentes, con su genio femenino, es puesta de relieve ante el varón, incluso a su cuidado.
2. Wojtyla explica que la mujer ama y recibe amor de un modo único, especial. Ella es apertura hacia el varón con quien se complementa recíprocamente y hacia los demás en su empatía y sensibilidad propias. Su labor de irradiar humanidad se inicia con los hijos, en la familia y esta riqueza trasciende a todos los ámbitos de la sociedad.
3. La maternidad de la mujer es precisamente la imagen de ese amor donación, entrega de sí, relación profunda. Amor en el cual toda persona está llamada a desarrollarse integralmente, a elevarse, a ascender desde los sentimientos a las acciones concretas, desde las emociones a la verdadera libertad que mueve la voluntad hacia el bien y la verdad.
4. La imagen y presencia femenina, para Karol Wojtyla, trae al mundo una verdadera cultura de la vida, frontal y esencialmente opuesta a todas las manifestaciones de la cultura de la muerte que van desde el uso de pastillas abortivas hasta la manipulación de embriones humanos, desde la legalización del consumo de drogas hasta el solapamiento del homicidio con leyes de «muerte digna», desde la educación sexual hedonista hasta el financiamiento de las guerras entre naciones.

Referencias bibliográficas

Burgos, J. M. (2014). *Para comprender a Karol Wojtyla. Una introducción a su filosofía*. Madrid: BAC.

Burgos, J. M. (2015). *La experiencia integral. Un método para el personalismo*. Madrid: Ediciones Palabra.

Castilla de Cortázar, B. (2016). ¿Quién es la mujer? El genio de la mujer. *Quién*, (3), 69-85.



Cid Vázquez, M. T. (2016). La mujer y la familia: ¿Una relación por redescubrir?, *Familia y Sociedad* (13), 1-14.

Di Nicola, G. P. (2011). La mujer en el pensamiento de Juan Pablo II. En J.M. Burgos, *La filosofía personalista de Karol Wojtyła*, (págs. 253-275). Madrid: Ediciones Palabra.

Domínguez Prieto, X. M. (2007). *Antropología de la familia. Persona, matrimonio y familia*. Madrid: BAC.

Greenberg, D. M., Warrier, V., Allison, C., y Baron-Cohen, S. (2018). Testing the Empathizing-Systemizing theory of sex differences and the Extreme Male Brain theory of autism in half a million people. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 115(48), 12152-12157.

Guerra López, R. (2013). Bioética y racionalidad. El personalismo al servicio de la ampliación del horizonte de la razón en la fundamentación bioética. *Cuadernos de bioética*, XXIV(1), 39-48.

Holub, G. (2016). The Human Subject and Its Interiority. Karol Wojtyła and the Crisis in Philosophical Anthropology. *Quién* (4), 47-66.

Hurtado, R. (2011). *La paternidad en el pensamiento de Karol Wojtyła*. Navarra: EUNSA.

Hüther, G. (2011). *Hombres: el sexo débil y su cerebro*. Barcelona: Plataforma Editorial.

Juan Pablo II. Carta encíclica *RedemptorHominis*. Mar 4 de 1979.

Juan Pablo II. Audiencia General. Nov 21 de 1979.

Juan Pablo II. Exhortación apostólica *FamiliarisConsortio*. Nov 22 de 1981.

Juan Pablo II. Carta apostólica *MulierisDignitatem*. Ago 15 de 1988.

Juan Pablo II. Carta encíclica *Evangelium Vitae*. Mar 25 de 1995a.

Juan Pablo II. *Carta a las mujeres*. Jun 29 de 1995b.

Juan Pablo II. *Discurso a los participantes en el encuentro internacional "mujeres" organizado por el consejo pontificio para los laicos*. Dic 7 de 1996.

López Quintás, A. (s.f.). *El "ordo amoris" y la cultura del corazón*. Recuperado el 02 de diciembre del 2020, de Catholic.net: <https://es.catholic.net/op/articulos/29712/cat/871/el-or-do-amoris-y-la-cultura-del-corazon.html>

Luo, P. Xu, D., Huang, F., y Wei, F. Emotion intensity modulates perspective taking in men and women, *NeuroReport*, 29(9), 773-778.

Massé García, M. C. (2017). La mujer y el cuidado de la vida. Comprensión histórica y perspectivas de futuro. *Cuadernos de Bioética*, XXVIII(3), 291-301.

Miqueles Maldonado, P. (2015). La feminidad en el pensamiento de Karol Wojtyła: análisis de la obra *El taller del orfebre*. *Revista Internacional de Humanidades* 4(1), 21-35.

Montes Pérez, R. A. (2011). ¿Qué es la persona? El aporte filosófico de Karol Wojtyła. *Cuadernos de Teología*, 3(2), 256-289.

Kokhanovska, M. G. (2018). Adequate anthropology of Karol Wojtyła. *Anthropological*



Measurements of Philosophical Research (14), 172-179.

Pichardo, L. M. (2018). Reinventing Bioethics in a Post-humanist and Post-truth society. The present and future of bioethics. *Persona y Bioética*, 22(2), 212-222.

Postigo Solana, E. (2019). Bioética y el transhumanismo desde la perspectiva de la naturaleza humana. *ARBOR*, 195(792).

Santa Cruz-Vera, D. J. (2017). Universidad católica y cultura de la vida. En E.J. Garzón-Pascagaza, *Filosofía y personalismo en un mundo en crisis, Vol.1*, (págs. 85-94). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Sgreccia, E. (2013). Persona humana y personalismo. *Cuadernos de bioética*, XXIV(1), 115-123.

Tomás y Garrido, G. M. (2011). *Cuestiones actuales de bioética* (2da ed.). Navarra: EUNSA.

Wojtyla, K. (2003). *El don del amor. Escritos sobre la familia* (3ra. ed.). Madrid: Ediciones Palabra.

Wojtyla, K. (2011). *Persona y acción* (2da. ed.). Madrid: Ediciones Palabra.

Wojtyla, K. (2013). *Amor y responsabilidad* (3ra. ed.). Madrid: Ediciones Palabra

Citas